

CIAVOLQUETRANS S.A.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS  
RESOLUCIÓN N° 048-CPO-017-2005-CNTT RUC  
1791882164001



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLQUETRANS S.A.**

Se convoca a los accionistas de la Compañía Volquetrans S.A. a la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el día sábado 5 de Julio del Presente año (2014) a las 19 (7pm) en las Oficinas de la Compañía ubicada en el bypass de la vía Quininde-Chone frente a la estación de servicio Petrocomercial de la Ciudad de Santo Domingo Provincia de los

Preside la Asamblea General el Señora Janeth Ocampo. En calidad de Presidente y actúa como secretaría la señora LIGIA ALCIVAR. La Presidente solicita a la secretaría constate el quórum, quedando instalada la Junta hallándose presente el 50% del capital.

El presidente plantea como orden del día el siguiente:

- 1.- CONSTATAACION DE QUORUM
- 2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DE LA SRA PRESIDENTA JANET OCAMPO.
- 3.- INFORME DE LA SRA. PRÉSIDENTA JANETH OCAMPO PERIODO FISCAL 2013
- 4.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL SRA. MARÍA JIMÉNEZ GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2013.
- 5.- INFORME DEL SR. COMISARIO ANIBAL CHECA PERIODO FISCAL 2013
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013
- 7.- REOLUCIÓN DESTINO DE UTILIDADES
- 8.- RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA
- 9.- REINSTALACION DE LA JUNTA PARA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y CLAUSURA.

CIAVOLQUETRANS S.A.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS  
RESOLUCIÓN N° 048-CPO-017-2005-CNTTT RUC  
1791882164001



**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.**- Estando presentes todos los accionistas que representan el 50% del capital suscrito y pagado, por tal motivo se determina que si hay quórum para instalar la sesión. Siendo las 7:00 pm. Se inicia la sesión con palabras del presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Ordinaria.

**2.-INSTALACION DE LA JUNTA POR PARTE DE LA SRA PRESIDENTA JANETH OCAMPO**

Toma la palabra la Sra. Presidenta y da la bienvenida a todos los presentes

**3.-INFORME DE PRESIDENTE.**- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presentes.

**4.- INFORME DEL GERENTE.**- El presidente procede a dar su informe con relación al periodo 2013, punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta.

**5.- INFORME DE COMISARIO.**- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presentes. En donde expresa que todos los valores que constan en el balance reflejan la situación real de la empresa.

**6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**- El presidente le Concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, El mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, el mismo que queda aprobado de manera unánime. El mismo que se adjunta en esta acta.

CIAVOLQUETRANS S.A.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS  
RESOLUCIÓN N° 048-CPO-017-2005-CNTTT RUC  
1791882164001



**7.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2013.**- El Señor Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de utilidades del año 2013 y luego el Señor Presidente mociona dos propuestas para que el valor total de USD \$ 9.16 generados como utilidades a disposición de los accionistas: 1ro) Sea transferido A una cuenta de reinversión de la compañía para seguir recapitalizando la empresa en vista que es el primer año de funcionamiento o 2do) Sea acreditado en forma individual a los accionistas de acuerdo al cuadro de distribución. Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar el informe y que el excedente a disposición de los accionistas del ejercicio del año 2013 sea transferido a una cuenta de reinversión de la compañía para seguir recapitalizando la empresa

**8.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA**

**9.- LECTURA DEL ACTA, APROBACION Y CLAUSURA.**- Sin tener otro punto que tratar el presidente dispone un receso de 10 minutos y dispone a la secretaria que en ese lapso elabora la correspondiente acta, siendo las 09:15 p.m. y se reinstala a las 09:25 p.m. para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y aceptada de manera unánime, siendo las 09:30 p.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad el Presidente, el Gerente y la Secretaria que lo certifica.



SRA.JANETH OCAMPO  
PRESIDENTE



SRA. MARIA JIMENEZ  
GERENTE



SRA. LIGIA ALCIVAR  
SECRETARIA AD-HOC